

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, TÉCNICO/A DE SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD, PRL Y MEDIO AMBIENTE, EN EL ÁREA DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, para un puesto de Técnico/a de Sistemas Integrados de Calidad, PRL y Medio Ambiente, en el Área de Calidad y Responsabilidad Social, convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE de 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre), en su sesión de 6 de julio de 2022,

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la valoración de la fase de concurso de la única persona aspirante que ha superado la fase de oposición, toda vez que se ha recibido escrito por su parte dirigido a este Tribunal, mediante el cual comunica que no reúne méritos los profesionales contemplados en el apartado 2.1 del anexo I a las bases de la convocatoria:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
****2746**	FERNÁNDEZ AMPUERO	JOSÉ MIGUEL	0,00

Segundo. – De conformidad con lo establecido en la base 8.1, publicar la relación de la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN PROCESO SELECTIVO
****2746**	FERNÁNDEZ AMPUERO, JOSÉ MIGUEL	26,36	37,35	0,00	63,71

Tercero. - De conformidad con lo establecido en la base 8.2, elevar la relación con los datos de la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo a la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, quien ordenará su publicación en la página web de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

En Madrid, a la fecha de la firma digital.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA